

XV ENCUENTRO Y DIÁLOGOS CON LA EDUCACIÓN AMBIENTAL

EDEA 2023

30 años del PPGEA: avances y desafíos de una Educación Ambiental transformadora

INSTRUCCIONES SOBRE LOS TRABAJOS QUE SERÁN PRESENTADOS EN LOS GRUPOS DE TRABAJO (GTS) Y RELATO DE EXPERIENCIAS

◆ FORMATO DE LOS GTS:

Todos los GTs serán realizados en dos modalidades: una presencial -en salas por definir, en la FURG, y en formato virtual, en una plataforma en línea. Estos formatos se llevarán a cabo por separado, en horarios a definir e informados a las personas participantes.

Formato de presentación: Oral.

Plataforma utilizada para los encuentros en línea: *Será definida posteriormente* (el link de acceso será enviado al correo electrónico registrado por las personas autoras¹ principales).

Salas de los GTs presenciales: *Serán informadas posteriormente.*

Duración de las salas de los GTs: 2 h y 30 min – siendo 2 h para presentaciones y 30 minutos para orientaciones iniciales y diálogo entre personas presentadoras.

Reglas de participación: Sólo una persona realizará la presentación.

Límite de trabajos por personas autoras: Es permitido enviar dos trabajos como primera persona autora. No hay límites para coautoría.

Únicamente personas autoras principales hacen el envío en la plataforma, indicando quiénes son las personas coautoras.

Los trabajos podrán ser enviados en portugués y español.

¹ La comisión científica del EDEA intentó al máximo, construir un texto a partir de un lenguaje neutro y que incluya a todas, todos y todes. Por eso optó por no usar símbolos como @ o X, debido a que puede dificultar la lectura para personas con deficiencia visual o de lectura, como dislexia. Así, optamos por hacer uso de varios recursos de escritura, como, no utilizar artículos o cambiarlos por otros sin género, y, de igual manera, utilizar la forma plural cuando nos referimos a las personas.

◆ **NORMAS DE ENVÍO:**

Todas las investigaciones que involucran seres humanos deben tener por finalidad defender los intereses de las personas participantes de las mismas, en su integridad y dignidad, contribuyendo al desarrollo de investigaciones dentro de las normas éticas consensuadas y legalmente preconizadas, basadas en los principios aceptados universalmente, de autonomía, beneficencia, no maleficencia, justicia y equidad. <https://propesp.furg.br/pt/comites/cep-furg>)

Así, trabajos que desarrollan investigaciones con seres humanos deben estar comprometidos con la ética en la investigación científica y cumplir con los protocolos correspondientes, como envío a los comités de ética de sus localidades.

El EDEA no se hace responsable por investigaciones que no cumplan con sus etapas éticas, ya que son responsabilidad exclusiva de las personas autoras.

Todos los trabajos deben encontrarse de acuerdo a la Plantilla del evento, disponible en: <https://edeappgea.wixsite.com/xv-edea>

● **Resumen Extendido:**

Límite de personas autoras: 03

Los trabajos enviados en formato de resumen extendido deben seguir las siguientes normas, conforme la plantilla.

1. Documento en formato Microsoft Word (.doc o .docx) formato A4, con márgenes superior e izquierdo de 3 cm, e inferior y derecho de 3cm, fuente Arial, tamaño 12, con espacio entre líneas de 1,5; sin espacio entre los párrafos.
2. El archivo debe contener de 4 a 5 páginas.
3. Para resúmenes que contienen tablas, gráficos, fotos, imágenes de cualquier género o de formas matemáticas y químicas, deberá considerarse que, las mismas, tendrán que estar insertadas en el formato de imagen, extensión del archivo .jpg o .jpeg, tamaño máximo de cada archivo de 5Mb.
4. Todas las figuras, imágenes o ilustraciones insertadas en el texto, deben contener el título o leyenda, encima de la imagen, con fuente Arial, tamaño 10. Abajo

debe constar la fuente de la imagen, con letra Arial, tamaño 10. Personas autoras deben observar los consentimientos para el uso de imágenes.

5. En este formato pueden ser enviados trabajos que presenten investigaciones finalizadas o en curso.
6. El texto debe presentar una estructura que contemple:
 - a) Título.
 - b) Introducción.
 - c) Marco teórico.
 - d) Metodología.
 - e) Resultados.
 - f) Conclusiones.
 - g) Tres a cinco palabras clave.
 - h) Referencias (según NBR ABNT 6023/2018).

- **Carta Pedagógica:**

Límite de personas autoras: 03

El texto debe presentar una estructura que contemple la plantilla.

1. Documento en formato Microsoft Word (.doc, .docx) formato A4, con márgenes superior e izquierda de 3 cm, e inferior y derecha de 3cm, fuente Arial, tamaño 12, con espacio 1,5; sin espacio entre párrafos.
2. El archivo debe tener de 3 a 5 páginas.
3. Tres a cinco palabras clave, separadas por punto.
4. Incluir referencias (normas da ABNT – NBR6023/2018) – de personas autoras mencionadas en el texto, y solamente estas, deben constar en las referencias del trabajo.
5. Los trabajos enviados pueden presentar investigaciones o relato de experiencias, finalizadas o en curso.
6. Observar que el texto debe ser enviado de acuerdo a la plantilla del evento.

- **Resumen Simple**

Límite de personas autoras: 03

1. Documento en formato Microsoft Word (.doc o .docx) formato A4, con márgenes superior e izquierdo de 3 cm, e inferior y derecho de 3cm, fuente Arial, tamaño 12, con interlineado simple, sin espacio entre párrafos.
2. El texto debe contener entre 1500 y 2500 caracteres, contando con los espacios.
3. Pueden ser enviados trabajos que presenten investigaciones finalizadas o en curso.
4. Se debe explicitar la contextualización del tema, la justificación, la pregunta/problema, objetivo(s), metodologías, resultados (si los hay).

- **Trabajo completo - Artículo**

(personas participantes que deseen publicar y presentar el trabajo con inscripción realizada apenas a través de envío de Resumen Simple, VER NORMAS PARA ENVÍO, ABAJO)

Límite de personas autoras: 03

Los trabajos enviados en formato de artículo deben seguir las siguientes normas: conforme plantilla.

1. Documento en formato Microsoft Word (.doc o .docx) formato A4, con márgenes superior e izquierdo de 3 cm, e inferior y derecho de 3cm, fuente Arial, tamaño 12, con espacio 1,5; sin espacio entre los párrafos.
2. El archivo debe contener entre 10 y 15 páginas.
3. Artículos que contienen tablas, gráficos, fotos, imágenes de cualquier género o de formas matemáticas y químicas, deberán insertarlas en el formato de imagen, extensión del archivo .jpg o .jpeg, tamaño máximo de cada archivo de 5Mb.
4. Todas las figuras, imágenes o ilustraciones insertadas en el texto, deben contener el título o leyenda, encima de la imagen, con fuente Arial, tamaño 10. Abajo debe constar la fuente de la imagen, con letra Arial, tamaño 10. Personas autoras deben observar los consentimientos para el uso de imágenes.
5. En este formato pueden ser enviados trabajos que presenten investigaciones finalizadas o en curso.

6. El texto debe presentar una estructura que contemple: conforme plantilla.
 - a) Título.
 - b) Resumen.
 - c) Introducción.
 - d) Marco teórico.
 - e) Metodología.
 - f) Resultados y discusiones.
 - g) Consideraciones finales.
 - h) Referencias (conforme NBR ABNT 6023/2018).

● **Relato de experiencia – Movimientos sociales, ONGs, Colectivos en general y personas que quieran compartir experiencias colectivas, populares y transformadoras.**

El relato será presentado de forma oral, en un Círculo de Conversación específica para este formato de trabajo. Personas autoras deben llenar un pequeño resumen en el SINSC, de no más de 11 líneas (incluido el título) presentando el tema.

Las personas autoras pueden estar vinculadas o participar en un movimiento social, ONGs o colectivos en general.

1. Límite de 11 líneas.
2. Redacción libre.
3. Debe contener un título.
4. Los relatos deben respetar las cuestiones éticas, como, por ejemplo, exposición de nombres y experiencias de personas.

◆ **CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

Los trabajos deben seguir las normas presentadas. No se aceptarán aquellos que no las cumplan.

1. Adecuación al GT (no se aceptarán trabajos que no se adecúen al GT al que han sido presentados).

2. Se podrá solicitar, a las personas autoras, que realicen ajustes y/o revisiones del texto. En este caso, la Comisión Científica indicará el plazo máximo para el envío de la versión revisada.

3. Los trabajos aprobados y presentados en el evento serán publicados en Anales.

¡¡¡¡ATENCIÓN!!!! Las personas autoras que enviaron un Resumen Simple y que deseen que su Trabajo Completo (artículo) sea publicado en los Anales del evento: deberán enviar el artículo entre los días 13/11 y 05/12 al correo electrónico edea.cientifica2@gmail.com . En caso contrario, se publicará el Resumen Simple enviado en el momento de la inscripción.

◆ **INSCRIPCIONES:**

Personas presentadoras de trabajos – Las personas autoras deben inscribirse en la modalidad “Presentadores de trabajos”. El certificado de presentación se enviará a la dirección de correo electrónico registrada por las personas autoras principales (el certificado contendrá también el nombre de las personas coautoras).

Oyentes – deben inscribirse como “oyentes de mesas” y firmar la lista de asistencia durante las transmisiones - 75%

◆ **FECHAS:**

◦ **EVENTO - 08/11/2023 a 11/11/2023**

→ **Inscripciones de oyentes de Mesas:** 27/09/2023 a 08/11/2023

→ **Inscripciones de propuestas para Talleres y Minicursos:** 30/09/2023 a 30/10/2023

→ **Inscripciones de oyentes de Talleres y Minicursos:** 31/10/2023 a 07/11/2023

→ **Inscripciones de la MOLA:** 30/09/2023 a 31/10/2023

→ **Inscripciones de personas presentadoras y envío de trabajos* (GTs):** 27/09/2023 a 20/10/2023.

→ **Divulgación de los trabajos aprobados:** 25/10/2023

→ **Recursos:** 26/10/2023

→ **Resultados finales:** 27/10/2023

→ **Informaciones de días y horarios de los GTs:** 06/11/2023

→ **Divulgación de los enlaces de acceso para personas presentadoras:** será enviado por correo electrónico, para las personas autoras principales, 24h antes de la presentación.

*Límite de trabajos: 40 trabajos por GT. Por lo tanto, una vez cubierto el número máximo de trabajos, la inscripción para el GT podrá cerrarse antes de la fecha prevista.